

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 31 de Julio de 1901

Biblioteca Provincial.

Laguna.
En la Administración de la imprenta del mismo, San Francisco.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

HABLAN LOS ELECTOS

El General Bargés

Recibiome cariñosamente en su despacho de la Junta Consultiva y desde luego se mostró propicio a satisfacer mi curiosidad reporteril.

El ex-Capitán general de Canarias dedicó sentidas frases a nuestras islas, de las que conservará siempre un grato recuerdo, tanto por las bellezas del suelo como por el carácter de los habitantes.

«Estas simpatías que siento por aquel país—añadió—y la honrosa representación que sus paisanos me han conferido, decidiríanme a contestar sus preguntas, aun no mediando ni la amistad de V. ni la gratitud que a la prensa canaria debo.

—Reformas militares—

Por razón de mi cargo y de otras circunstancias bien conocidas, este será el asunto en que más fije mi atención.

Comenzaré haciendo un poco de historia, brevisima como el caso requiere, pero lo bastante para determinar mi actitud en lo que a cuestiones militares del archipiélago se refiera.

El 1.º de Julio de 1899 había dos solos batallones, residiendo el uno en la Capital y el otro en Las Palmas. Como única defensa para el resto de la Provincia, contábamos con 30 hombres de infantería en Arrecife y 21 artilleros en Arias (Lanzarote).

Fuerteventura, la Gomera, el Hierro y, sobre todo, isla tan importante como la Palma, carecían en absoluto de guarnición, dándose el caso de que las autoridades militares en dichos puntos, al ser sustituida por la Guardia civil la antigua Provincial, se encontraran por

completo desposeídas de medios para realizar el más insignificante servicio.

Teniendo en cuenta todo esto y otras consideraciones y precedentes que sería detenido enumerar, propúsose una reorganización con la base de que se destinaran al servicio activo 3.000 hombres, distribuidos en cinco ó seis batallones. Conseguido esto, los 15.000 hombres resultantes (3.000 de activo y 12.000 de las reservas) ya constituían una regular guarnición para las 7 islas.

De este aumento y contando con un escuadrón, dos baterías, dos compañías de plaza y dos de Ingenieros, era consecuencia la inmediata creación de depósitos de víveres y municiones para las contingencias de un bloqueo.

Algo de lo propuesto en la fecha a que me he referido, se ha ido poniendo en práctica; pero no creo que, apesar de los refuerzos allí enviados, se estime ya suficientemente garantida la defensa del archipiélago.

Bien sé que por la situación de las islas y por su distancia de la Península, se hace necesario el concurso de una escuadra para la mejor y más segura defensa de aquel preciado territorio. ¿Pero es que no teniendo hoy esa escuadra, estamos en el caso de olvidar toda previsión? ¿Acaso se puede predecir con certeza la orientación que tomaría España en presencia de un conflicto internacional ni la actitud de las potencias, más ó menos interesadas en que las Canarias no caigan en poder de quien pudiera utilizarlas para el desarrollo de planes conquistadores?

La topografía del terreno nos ofrece

grandes medios de defensa, pues abundan las rocas acantiladas, los barrancos profundos, las montañas elevadísimas: el mayor concurso, en fin, que la Naturaleza puede prestar en las acciones guerreras.

Y a esto hemos de añadir los precedentes de valor del pueblo canario, que en más de una ocasión ha sabido defender no solo sus intereses y su territorio sino también el nombre y la bandera de España.

Por eso sigo yo siendo partidario de que aquellas reservas cuenten con el armamento y uniforme necesarios y de que a su oficialidad (buen puñado de jóvenes entusiastas é instruidos) se les asigne una gratificación que les permita residir en los mismos pueblos donde se hallen sus respectivas compañías.

Así, ya sería posible adiestrar perfectamente en el manejo de las armas a 12.000 hombres, que por su conocimiento del terreno, y hasta por interés propio, defenderían mejor que nadie aquellas peñas, con igual heroísmo que lo hicieron sus antepasados contra las expediciones dirigidas por Drake y Nelson.

Sobre todo, que esa instrucción, esa organización de las reservas nos ahorraría precipitaciones y gastos como los ocasionados cuando hubo que movilizarlas con motivo de la guerra hispano-yankee.

Mucho más hay que decir de reformas militares por lo que a Canarias respecta; pero como se trata de un trabajo periodístico que no consiente gran extensión, con lo expuesto creo que le bastará a V. para formarse idea de mi opinión en lo concerniente a defensa de las islas.

—Franquicias—

Nada puedo decirle a V. sobre este asunto, porque solo he intervenido—y eso indirectamente—en una cuestión de alcoholes, que creo se ha soluciona-

do en el sentido que estimaban conveniente las personas que á mi se dirigieron con tal objeto.

Sé que las Franquicias constituyen una base principalísima para el engrandecimiento de Canarias y estimo que es altamente patriótico cuanto se haga en pro de su conservación.

Al lado de los que defiendan tan preciada fuente de riqueza estaré yo.

—Política provincial—

Aunque en ella no intervenga nunca, durante mi residencia en Canarias observé que la lucha entre los partidos era demasiado personal y opuesta, por consiguiente, á los intereses generales del país.

No es lógico que los adversarios políticos se distancien hasta el extremo de marchar por distintos caminos en asuntos que son de gran importancia para los pueblos que representan. Estos antagonismos podrán beneficiar á determinadas personas, pero en general perjudican, llevando la perturbación á los organismos provinciales, que consumen sus fuerzas en un trabajo estéril cuando pudieran emplearlas en una labor fructífera.

Canarias más que todas las restantes provincias españolas, necesita una política de unión, de verdadera paz. Esa corriente, que ha de iniciarse entre los partidos de una misma población para luego extenderse de pueblo á pueblo, nos traería inmensos beneficios.

Creo que todos los hombres de sanas ideas contribuirán á esa obra, tan útil como necesaria.

—Las huelgas—

Comienzo por manifestarle que soy partidario de que se respeten los legítimos derechos del obrero, pero también de que éste se acomode á las circunstancias, siempre que el capital no le niegue la justa remuneración á su trabajo.

Joubert. No tenemos mucho que temer de la polizonte. Su hijo nos servirá de prenda, ó mejor dicho, de escudo.

—¡Mauricio!

—Si: supongamos que Aimée Joubert descubre en su hijo al asesino del cementerio del Pere Lachaise ó de la calle de Montorgueil, ¿crees que lo mandaría á la guillotina?

—No lo creo.

—Pues yo estoy seguro de lo contrario. Protegería su vida, y por consiguiente la nuestra. Te repito que Mauricio es para nosotros un escudo.

Dejemos á los dos miserables y volvamos á Aimée Joubert, á quien hemos dejado en camino de la Prefectura de policía.

El Jefe de seguridad la recibió inmediatamente.

Púsole al corriente de lo que sucedía y se ocupó de tomar las medidas necesarias para el arresto de Octavia, no sin haberla suplicado se encontrase al día siguiente, á las ocho de la mañana, en un coche, en la esquina de la calle de Caumartin, para el caso de que su presencia fuera de alguna utilidad.

Aimée Joubert se separó del magistrado, llegando á su casa á las diez de la noche. Magdalena se alegró mucho del regreso de su ama, pues veía que conforme transcurría el tiempo, se ponía la comida más inservible.

El Jefe de seguridad llamó al comisario de las delegaciones de servicio y conferenció largamente con él.

Sorprendiales mucho aquella pista encontrada de una manera tan singular por el conde Ivan en casa de una mujer á la moda, conocida de todo París, pues les parecía que Octavia no se relacionaba en modo alguno con la siniestra historia del doble asesinato.

—No lo sabéis todo—prosiguió Mauricio.—El peligro no está solo donde lo veis, está más cerca de nosotros... nos toca, y mañana tal vez sea ya tarde para librarnos de él.

—¡Mañana!—repitieron Lartigues y Verdier al mismo tiempo.

—Sí, porque mañana habrá prendido á Octavia, mi querida, hoy la favorita del conde Ivan, hablará y me habrá perdido sin remedio, hundiéndose así todos nuestros planes.

—¿Octavia?... ¿el conde Ivan?—murmuró Verdier.—

¿Que significa todo eso?

Mauricio refirió, sin tomar aliento una sola vez, la historia del gemelo.

—¡Truenos de Dios!—exclamó Lartigues.— Si esa joven habla, lo cual me parece muy probable, es seguro que Mauricio se ve comprometido. Soy de opinión que salga esta misma noche de París.

—Huir es declararse culpable—repuso Verdier.

—¿Pues que hacer?

—¡Es preciso que no pueda decir Octavia de quién era el botón!... ¡Es preciso que no hable!

—¿Cómo impedirlo?—preguntó Mauricio.—Una vez presa se asustará y dirá todo lo que sabe acerca de los gemelos.

—¿Podeis ver á Octavia esta noche?—dijo Verdier.

—Sí.

—¿En vuestra casa ó en la suya?

—En la suya.

—¿Pero el conde?

—Se que estará sola, y tengo la llave de su cuarto y la de la calle. Puedo penetrar hasta su mismo dormitorio sin que nadie me vea.

Los obreros canarios están más obligados que ningunos á evitar actos de violencia, capaces de molestar á los dueños de los buques que visitan aquellos puertos. Primero por el bien del país, segundo por el bien de la clase.

Cada huelga es un perjuicio para Canarias, que necesita aumentar sus relaciones comerciales, su tráfico con el mundo, y al mismo tiempo es un arma contraria á las aspiraciones del elemento trabajador.

No quiero decir que éste sufra explotaciones; pero estimo que antes de llegar á un rompimiento deben apurarse todos los recursos por una y otra parte.

Si desgraciadamente se repitiera la huelga—que no lo creo—estoy seguro de que las autoridades sabrán resolverla, ya por medio de un tribunal arbitral ya apelando á todos los recursos legales.

Tratándose de una fábrica ó de una industria particular casi se podría dar tiempo al tiempo. Mediando intereses públicos de tanta importancia las soluciones deben venir lo antes posible.

—Proyectos—

Mis trabajos como Senador estarán en armonía con lo que le he manifestado al hablar de las reformas militares.

Gestionaré un batallón para guarnecer á Lanzarote y Fuerteventura, ya que estas islas siguen en importancia á las de Tenerife Gran Canaria y la Palma, que tienen con los refuerzos allí enviados, una base de defensa.

Aparte de estos proyectos militares, secundaré la acción de los demás representantes en las mejoras que solicitan, y atenderé con empeño las indicaciones que desde el país se me hagan.

He de procurar, en fin, corresponder, según mis fuerzas, á la distinción honrosa que los hijos de Canarias me han dispensado.

* *

A los pocos días de celebrar esta *interview*, el Gobierno designó al general Bargés para desempeñar la Capitanía de Cataluña.

Las numerosas atenciones de tan importante cargo podrán modificar los propósitos del Senador, pero no las opiniones del ilustre militar, que he procurado transmitir con la mayor exactitud.

M. DELGADO Y BARRETO.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—22

El gobierno niega hoy en absoluto la existencia de agitación carlista.

Sin embargo algunos periódicos insisten en que deben tomarse precauciones, porque caracterizados carlistas hablan de que las cuestiones religiosas favorecen su causa.

Toma cuerpo, en la opinión, el rumor de que es impuesto hoy al señor Silvela, al fin de turnar en el poder, el mismo requisito que se le exigió para entregárselo en la crisis de Marzo, ó sea que formen partido todas las fuerzas procedentes del antiguo conservador.

Madrid 30—22'15

Hizose al general Weyler entusiasmado al recibirlo en Oviedo.

En el mismo día de su llegada visitó la fábrica de armas.

Hoy revistó las tropas y cuarteles con escrupulosidad.

Hizo observar varias deficiencias disponiendo lo conducente á salvarlas.

Se dice que visitará á Gijón regresando á esta Corte el jueves.

Contra todo lo que se decía y esperaba, no ha sido aún acordada definitivamente la combinación de gobernadores.

Parece que algunas dificultades continúan siéndolo para el Sr. Sagasta.

Madrid 30—22'30

El Diluvio, periódico de Barcelona, ha comenzado violenta campaña contra los señores Villaverde y Moret.

Estímales causantes de lo ocurrido con el dique de la Habana.

Acúsales también de intervención

con sociedades que se tratan de formar para el arrendamiento de las posesiones de Africa.

Otros periódicos opónense abiertamente á ese arrendamiento estimando más honrosa para España la venta.

La contienda se inicia amenazante contra el gobierno.

Madrid 30—22'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'90.

Id. id. exterior, á 78'70.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'60.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 103'00.

Acciones del Banco de España, á 487'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 94'10.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'09 por £.

París, vista, á 39'30 por 100 P.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Simpatías

Las de que gozan los llamados silvelistas, en esta Capital, quedaron demostradas en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, en las que dieron votos al Sr. Rancés, si acaso los empleados que por influencia de éste se habían nombrado.

Pero lo ocurrido el domingo, no abriéndose tres colegios por negarse á concurrir los presidentes, tratándose, como se trataba de elecciones sin oposición, es suceso jamás visto ni oído en los anales de la política española.

Y no se diga que aquella negativa fué debida á falta de simpatías del candidato porque esto no acontece; fue debida á la ninguna simpatía de que goza la

agrupación que le presentaba, y á la que solo obedecen el elemento oficial, y siguen los que esperan y los que tienen por hábito adular á los mandarines.

Robo

En el que se efectuó noches pasadas en la casa calle de Santo Domingo número 2, nos aseguran que se halla comprobada la existencia del delito, si bien han sido hasta ahora infructuosas las activas diligencias practicadas por el Juzgado y Guardia civil en averiguaciones de los autores.

Solicitud

La del Sr. D. Gaspar E. Fernández acordada favorablemente por el Ayuntamiento, en la última sesión, se nos dice, que lleva envuelta la tendencia misma, que cierta proposición anónima que hace ya tiempo fue desechada con acompañamiento del clamor público.

De entonces á hoy solo vemos diferencia en la dirección de la minoría del Ayuntamiento, convertida en mayoría con el auxilio silvelista.

¿Estará en esa diferencia la distinta manera de apreciarse el asunto?

Sistema actual

De nuestro colega *El Telegrama de Las Palmas*:

«Con extrañeza hemos leído en nuestro colega *España*, lo que á la letra copiamos: «El partido liberal, dueño del país y de todos los resortes de la política desde hace DIEZ AÑOS... etc., etc.»

Qué poca memoria tiene el colega y que mal cuenta el compañero.

Si *España* cuenta con los dedos de las manos, comprendemos que solo sean diez.

Pero, ¿porque el caro cofrade no empieza á contar los años de dominio del partido liberal (por lo menos) desde el 84, fecha en que los liberales ahogaron la candidatura del ilustre canario D. Juan Alvarado?

Tiene razón *España*, son muchos, muchísimos, los que piensan felicitar al Sr. Alvarado el día que el actual diputado por el distrito de Saniñana sea ministro...»

Tinerfeño, en condiciones de llegar pronto á ministro, solo conocemos uno.

Si llegara á serlo, á pesar de la guerra que se le hace, nos veríamos ahogados por el incienso de los perseguidos.

Periodística

Nuestro colega *La Orotava* ha publicado un número extraordinario en el que dá á conocer lo más saliente de las fiestas celebradas en aquel valle.

El número merece ser leído y conser-

—Entonces todo marcha perfectamente—dijo Verdier cacando su cartera y de ella un pequeño estuche de piel de Rusia, el cual contenía un alfiler de oro de diez á doce centímetros; que sacó á su vez de dicho estuche y entregó á Mauricio.

—Penetrad junto á Octavia... He aquí una cosa que os asegurará de su silencio. Cuando se presenten mañana á prenderla la encontrarán muerta.

El joven hizo un gesto de horror.

—¡Matar á esa desgraciada!—baluceó.—¡Cometer un crimen tan cobarde!... ¡No tendré valor para ello!

Verdier se encogió de hombros.

—¡Me dais lástima! ¿Vacilasteis en matar á un hombre y una mujer en la noche del 19 al 20 de Diciembre y, sin embargo, no estaba vuestra piel comprometida?... ¡Hoy no se trata de un crimen, puesto que estais en el caso de legítima defensa!... Si dejais hablar á Octavia os espera el cadalso. Escoged, pues, entre la vida de Octavia ó la vuestra.

Mauricio se estremeció, pero las razones de Verdier triunfaron muy pronto de su vacilación.

—¡Vamos! la fatalidad lo ha querido—dijo;—Octavia no hablará.

Guardóse el alfiler en la cartera, salió del hotelito de la calle de Suresnes, volvió á subir en el coche que le había llevado y se fue á su casa, calle de Navarin.

—¡Una carta para vos!—le dijo la portera al verle pasar.

El joven la tomó y reconoció la letra de Octavia.

Una vez en su habitación encendió una bujía, rompió el sobre y leyó la carta.

—Me espera—murmuró en seguida, quemándola.—

¡Ella misma se condena á muerte!

Después de haberse puesto un traje de viaje que modificaba mucho su aspecto, cogió la dos llaves que le mandara días antes Octavia, y salió de su casa tranquilo, resuelto, tal, en fin, cual le presentamos á nuestros lectores.

* *

En cuanto Mauricio hubo salido del hotel de la calle de Suresnes, exclamó Lartigues con cierta embriaguez:

—¡Es mi hijo, es mi hijo! ¡Y me has impedido abrazarle! ¡Y le has dejado creer que ha matado á su padre!

—Indudablemente, y me doy la enhorabuena. Obraba con prudencia Mauricio estaba sobreexcitado, loco, fuera de sí mismo. ¿Para qué revelarle en aquel momento un secreto de tal importancia? Sabrá que eres su padre cuando nos haya puesto en posesión de los millones de Armando Dharville. ¡Y aún entonces tal vez sea demasiado pronto!

—¡Si supieras cuánto ansío poderle estrechar contra mi pecho!

—Ten cuidado—exclamó sonriendo Verdier.—Te vuelves sentimental, y eso es una mala señal. Te haces viejo, es decir, chocheas.

—¡Qué quieres, es mi hijo, y estoy muy orgulloso de él! Es lo que yo era á su edad.

Y rodaron dos gruesas lágrimas por sus mejillas.

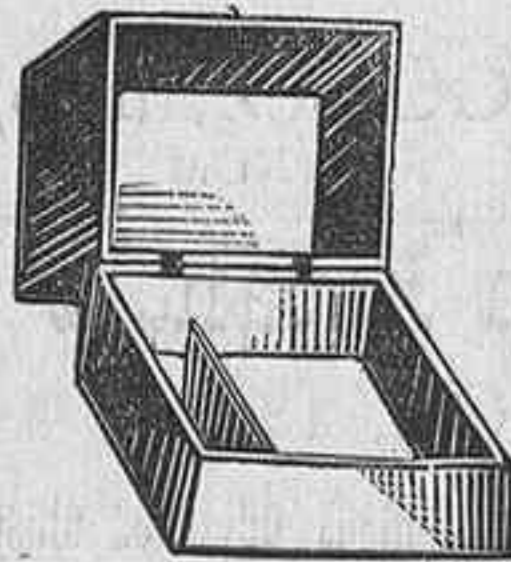
—Vamos, nada de tonterías—dijo Verdier.—Se hombre; más tarde serás padre con toda tranquilidad. Piensa que nos amenazan y es preciso que nos defendamos.

—¿Es prudente que asesinemos á Octavia? ¿Es indispensable?

—Mucho más que lo hubiera sido la muerte de Aimée

TALLER DE SASTRERÍA
DE
ERNESTO ZAMORANO
SAN FRANCISCO, 30

Se necesitan operarias para prendas de mangas.



Sellos de caoutchouc y metal
BUENA FABRICACIÓN
INFINIDAD DE MODELOS



Se admiten encargos en la Administración de este diario.

AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

Tomates para la exportación

La acreditada semilla de este fruto, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana esmeradamente escogida, se halla de venta en el establecimiento de comestibles de don Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Seris número 51.

AVISO

El taller de mármoles de Enrique Wiot, se ha trasladado de la plaza de la Iglesia, á la calle de Teobaldo Pówer, número 6, frente á «Santa Cecilia».

6 J. m.

VINOS

En el acreditado establecimiento de la calle de San José, núm. 10, desde el día 15 del corriente se expendrán vinos tinto y blanco del país, á razón de ptas. 0'50 el litro.

Para comodidad del público, el expresado establecimiento tendrá en circulación un carro, construido expresamente para llevar los referidos vinos á domicilio, sin aumento de precio.

ADVERTENCIAS

Los pedidos se harán al mismo distribuidor ó en el referido establecimiento.

Dichos vinos serán envasados desde una botella de á 3 cuartas hasta un garrafón de 17 litros, cuyos envases se devolverán á este establecimiento.

El público puede encargar á dicho distribuidor ó en el mismo almacén, los exquisitos vinos Valdepeñas, Moscatel, Malvasía y otros, embotellados ó en garrafones.

También se encarga esta casa de enviar estos mismos vinos y en los mismos precios, á todos sus clientes que los soliciten en cualquier punto de la isla durante la temporada del presente verano.

Gran rebaja por garrafones.

NO EQUIVOCARSE

10, Calle de San José, 10.

2.685 (a)

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

SOCIETE GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Agosto de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

llegará á este puerto el 15 de Agosto, el vapor

Fournel

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA CÁDIZ DIRECTAMENTE

El magnífico vapor español

PIO IX

deberá llegar á este puerto el día 7 de Agosto de 1901

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF ESTAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Wazzan

llegará á este puerto el día 3 de Agosto de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Julio y Agosto

VAPORES	Días de salida de Tenerife
WAZZAN	3 Agosto
TELDE	9 "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

Ville de Maceio

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Agosto de 1901.
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma et Matadi

saldrá de este puerto el día 20 de Agosto, el vapor

Rio Negro

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

Cordilleras

saldrá el día 20 de Agosto de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Agosto de 1901

Para Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, y el Havre

saldrá el día 3 de Agosto, el vapor

San Ignacio

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rock.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Greek	4 Agto.	Southampton Madera & Southampton Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Delpich	19 Agt.	London Plymouth & London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Rakaia	9 Agto.	Cape Town and New Zealand Plymouth & London
George Thompson & Co.			Plymouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	San Nicolás	7 Agto.	Lisboa and Hamburg Hamburg River Plate
The White Star Line			Australia, via Cape Town London, via Plymouth

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.